

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019**

**PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTOS DE SEDES EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-I-057-2021**

**OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”**

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN 23 DE JULIO DE 2021**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 8 de julio de 2021, en el marco de la presente se recibieron ocho (8) propuestas, para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

Nº	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA
1	KRIBA INGENIEROS LTDA	KRIBA INGENIEROS LTDA	830514979-2
2	CONSORCIO INTEROBRAS 057	HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ NELSON ERNESTO PEÑA RODRIGUEZ	19260302-3 79977831-4
3	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	900157444-6
4	CAMILO PEDRAZA DIAZ	CAMILO PEDRAZA DIAZ	74184643-4
5	CONSORCIO C&R	MIGUEL ANGEL CEBALLOS BENAVIDES CARLOS ANDRES RODRIGUEZ DORADO	87104987-8 93406609-7
6	CONSORCIO INTER GROUP	ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH FABIO ALFONSO BAYONA RAMON WILSON ANDRES DOMINGUEZ CASTIBLANCO	77105588-0 5468680-6 80807980-9
7	CONSORCIO VEGAP	GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON VEROCO INGENIERIA SAS	80418195-4 804001081-8
8	SOLIUN SAS	PROPONENTE SOLIUN SAS	900768458-0

**2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.**

El día catorce (14) de julio de 2021, se presentó en Comité de Contratación No.135, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

**2.1 CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	KRIBA INGENIEROS LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	CONSORCIO INTEROBRAS 057	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
3	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CAMILO PEDRAZA DIAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO C&R	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO INTER GROUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSORCIO VEGAP	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
8	SOLIUN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

Nota. Al presente informe se anexaron las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de cada proponente, las cuales forman parte integral del mismo.

**2.2. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS**

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.
1	KRIBA INGENIEROS LTDA	EN PROCESO DE VERIFICACIÓN
2	CONSORCIO INTEROBRAS 057	EN PROCESO DE VERIFICACIÓN
3	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	EN PROCESO DE VERIFICACIÓN
4	CAMILO PEDRAZA DIAZ	EN PROCESO DE VERIFICACIÓN
5	CONSORCIO C&R	EN PROCESO DE VERIFICACIÓN
6	CONSORCIO INTER GROUP	EN PROCESO DE VERIFICACIÓN
7	CONSORCIO VEGAP	EN PROCESO DE VERIFICACIÓN
8	SOLIUN SAS	EN PROCESO DE VERIFICACIÓN

### 3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el quince (15) de julio (07) de dos mil veintiuno (2021), hasta las 05:00 pm del día dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021), plazo perentorio que se establecido en el Cronograma de la convocatoria, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día veintiuno (21) de julio dos mil veintiuno (2021) se presentó ante el Comité de Contratación No. 139, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con los siguientes resultados:

#### 3.1 CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	KRIBA INGENIEROS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO INTEROBRAS 057	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CAMILO PEDRAZA DIAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO C&R	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	CONSORCIO INTER GROUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSORCIO VEGAP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	SOLIUN SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

#### 3.2. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.
1	KRIBA INGENIEROS LTDA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	CONSORCIO INTEROBRAS 057	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	CAMILO PEDRAZA DIAZ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
5	CONSORCIO C&R	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
6	CONSORCIO INTER GROUP	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

7	<b>CONSORCIO VEGAP</b>	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
8	<b>SOLIUN SAS</b>	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

Como resultado de la habilitación de los ocho (8) proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021), cuya acta se publicó en esta misma fecha.

#### 4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Se establece en los Términos de Referencia, CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES”, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

<b>FACTOR DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

4.1. De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm#cotizacion](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion)

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

4.2. Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día veintitrés (23) de julio de 2021 es de TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 3,866.86); en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el del **MENOR VALOR**

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-I-057-2021

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

**EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 2: CONSORCIO INTEROBRAS 057	\$ 90.444.279,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	PROPONENTE 6: CONSORCIO INTER GROUP	\$ 90.671.941,00	99,7489168	0,0000000	99,7489168
3	PROPONENTE 8: SOLIUN SAS	\$ 90.996.323,00	99,3933337	0,0000000	99,3933337
4	PROPONENTE 7: CONSORCIO VEGAP	\$ 91.800.170,00	98,5229973	0,0000000	98,5229973
5	PROPONENTE 5: CONSORCIO C&R	\$ 92.562.527,00	97,7115491	0,0000000	97,7115491
6	PROPONENTE 1: KRIBA INGENIEROS LTDA	\$ 93.256.629,00	96,9842894	0,0000000	96,9842894
7	PROPONENTE 3: ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	\$ 93.498.300,00	96,7336080	0,0000000	96,7336080

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE 2- CONSORCIO INTEROBRAS 057 con un puntaje de 100,0000000 y un valor ofertado de \$ 90.444.279,00

4.3 Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 pm para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: [sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co](mailto:sedeseducativasatguajira@findeter.gov.co) según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019.**

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-I-057-2021

<b>Objeto:</b>	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
<b>Fecha de diligenciamiento:</b>	22/07/2021
<b>Proponentes:</b>	PROPONENTE 1: KRIBA INGENIEROS LTDA
	PROPONENTE 2: CONSORCIO INTEROBRAS 057
	PROPONENTE 3: ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS
	PROPONENTE 5: CONSORCIO C&R
	PROPONENTE 6: CONSORCIO INTER GROUP
	PROPONENTE 7: CONSORCIO VEGAP
	PROPONENTE 8: SOLIUN SAS

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 1: KRIBA INGENIEROS LTDA	PROPONENTE 2: CONSORCIO INTEROBRAS 057	PROPONENTE 3: ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	PROPONENTE 5: CONSORCIO C&R	PROPONENTE 6: CONSORCIO INTER GROUP	PROPONENTE 7: CONSORCIO VEGAP	PROPONENTE 8: SOLIUN SAS
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 96.680.149,00	\$ 93.256.629,00	\$ 90.444.279,00	\$ 93.498.300,00	\$ 92.562.527,49	\$ 90.671.941,49	\$ 91.800.170,00	\$ 90.996.323,00
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 93.256.629,00	\$ 90.444.279,00	\$ 93.498.300,00	\$ 92.562.527,00	\$ 90.671.941,00	\$ 91.800.170,00	\$ 90.996.323,00

**OBSERVACIONES:** Según Acta de Apertura de sobre No.2 de fecha 22 de Julio de 2021, el proponente No.4-CAMILO PEDRAZA DÍAZ no asistió a la audiencia y el archivo que contiene su oferta económica tiene clave, por lo cual no se dio apertura a su propuesta económica.

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.1. Serie histórica\_ periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos - Serankua- el 22/07/2021 16:58:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
23/07/2021	\$ 3.866,86

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos - Serankua- el 22/07/2021 16:58:43

### SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	29 de junio de 2021
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 29 al 01 de julio de 2021 A través del correo electrónico <a href="mailto:sedeseducativasalquajira@findeter.gov.co">sedeseducativasalquajira@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	6 de julio de 2021
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	8 de julio de 2021 Hora: 8:00 a.m. A través del correo electrónico <a href="mailto:icpafindeter@iduprevisora.com.co">icpafindeter@iduprevisora.com.co</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	14 de julio de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 15 y 16 de julio de 2021 A través del correo electrónico <a href="mailto:sedeseducativasalquajira@findeter.gov.co">sedeseducativasalquajira@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	21 de julio de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	22 de julio de 2021 Hora: 8:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	23 de julio de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 26 de julio de 2021, a través del correo electrónico <a href="mailto:sedeseducativasalquajira@findeter.gov.co">sedeseducativasalquajira@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierto, según corresponda	27 de julio de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 96.680.149,00
Fecha evaluación:	22/07/2021
TRM: 23/7/2021	3866,86
P. MAYOR:	93.498.300,00
P. MENOR:	90.444.279,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 91.890.024,14
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 92.694.162,07
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 91.882.812,81
MENOR VALOR (4):	\$ 90.444.279,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
86
86
86
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 1: KRIBA INGENIEROS LTDA	\$ 93.256.629,00	97,026	98,79	97,01	96,9842894	96,9842894	93.256.629,00
PROPONENTE 2: CONSORCIO INTEROBRAS 057	\$ 90.444.279,00	98,427	97,57	98,43	100,0000000	100,0000000	
PROPONENTE 3: ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	\$ 93.498.300,00	96,500	98,26	96,48	96,7336080	96,7336080	
PROPONENTE 5: CONSORCIO C&R	\$ 92.562.527,00	98,536	99,86	98,52	97,7115491	97,7115491	
PROPONENTE 6: CONSORCIO INTER GROUP	\$ 90.671.941,00	98,674	97,82	98,68	99,7489168	99,7489168	
PROPONENTE 7: CONSORCIO VEGAP	\$ 91.800.170,00	99,902	99,04	99,91	98,5229973	98,5229973	
PROPONENTE 8: SOLIUN SAS	\$ 90.996.323,00	99,027	98,17	99,04	99,3933337	99,3933337	

I	\$ 643.230.169,00
n	7,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 91.890.024,14
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 91.890.024,14
Vmax=	93.498.300,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 92.694.162,07
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 91.882.812,81
	\$ 91.882.812,81
MAX:	\$ 93.498.300,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 90.444.279,00



**CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-I-057-2021**

**LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER**

**EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 2: CONSORCIO INTEROBRAS 057	\$ 90.444.279,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	PROPONENTE 6: CONSORCIO INTER GROUP	\$ 90.671.941,00	99,7489168	0,0000000	99,7489168
3	PROPONENTE 8: SOLIUN SAS	\$ 90.996.323,00	99,3933337	0,0000000	99,3933337
4	PROPONENTE 7: CONSORCIO VEGAP	\$ 91.800.170,00	98,5229973	0,0000000	98,5229973
5	PROPONENTE 5: CONSORCIO C&R	\$ 92.562.527,00	97,7115491	0,0000000	97,7115491
6	PROPONENTE 1: KRIBA INGENIEROS LTDA	\$ 93.256.629,00	96,9842894	0,0000000	96,9842894
7	PROPONENTE 3: ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	\$ 93.498.300,00	96,7336080	0,0000000	96,7336080

**Observación:** Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE 2- CONSORCIO INTEROBRAS 057** con un puntaje de **100,0000000** y un valor ofertado de **\$ 90.444.279,00**

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-057-2021

FORMATO No.4

PROponente 1: KRIBA INGENIEROS LTDA

**1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	4.786.810,00	4.786.810,00
VALOR IVA 19%	909.494,00	909.494,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS</b>	<b>5.696.304,00</b>	<b>5.696.304,00</b>

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	73.580.105,00	73.580.105,00
VALOR IVA 19%	13.980.220,00	13.980.220,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>87.560.325,00</b>	<b>87.560.325,00</b>

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO):</b>	<b>93.256.629,00</b>	<b>93.256.629,00</b>
--	----------------------	----------------------

**Observación:** No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 5.314.877,00	\$ 5.905.419,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 81.687.257,00	\$ 90.774.730,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 87.012.134,00	\$ 96.680.149,00	CUMPLE	CUMPLE
------------------	------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-057-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 2: CONSORCIO INTEROBRAS 057

**1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	4.642.453,00	4.642.453,00
VALOR IVA 19%	882.066,00	882.066,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS</b>	<b>5.524.519,00</b>	<b>5.524.519,00</b>

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	71.361.143,00	71.361.143,00
VALOR IVA 19%	13.558.617,00	13.558.617,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>84.919.760,00</b>	<b>84.919.760,00</b>

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO):</b>	<b>90.444.279,00</b>	<b>90.444.279,00</b>
--	----------------------	----------------------

**Observación:** No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 5.314.877,00	\$ 5.905.419,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 81.687.257,00	\$ 90.774.730,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 87.012.134,00	\$ 96.680.149,00	CUMPLE	CUMPLE
------------------	------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-057-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 3: ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS

**1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	4.800.000,00	4.800.000,00
VALOR IVA 19%	912.000,00	912.000,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS</b>	<b>5.712.000,00</b>	<b>5.712.000,00</b>

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	73.770.000,00	73.770.000,00
VALOR IVA 19%	14.016.300,00	14.016.300,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>87.786.300,00</b>	<b>87.786.300,00</b>

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO):</b>	<b>93.498.300,00</b>	<b>93.498.300,00</b>
--	----------------------	----------------------

**Observación:** No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 5.314.877,00	\$ 5.905.419,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 81.687.257,00	\$ 90.774.730,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 87.012.134,00	\$ 96.680.149,00	CUMPLE	CUMPLE
------------------	------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-4057-2021

FORMATO No.4

PROponente S: CONSORCIO C&R

**1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	4.714.410,00	4.714.410,08
VALOR IVA 19%	895.738,00	895.737,92
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS</b>	<b>5.610.148,00</b>	<b>5.610.148,00</b>

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	73.069.226,00	73.069.226,47
VALOR IVA 19%	13.883.153,00	13.883.153,03
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>86.952.379,00</b>	<b>86.952.379,50</b>

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORÍA DIAGNÓSTICOS + INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO):</b>	<b>92.562.527,00</b>	<b>92.562.527,49</b>
--	----------------------	----------------------

**Observación:** Se realizó ajustes por redondeo de -\$ 0,49

Se realizó ajuste en la descripción de las actividades o ítems, teniendo en cuenta lo señalado en el inciso 4 del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), que establece:

"(...) 4. EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROponente PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECE ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD (...)"

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 5.314.877,00	\$ 5.905.419,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 81.687.257,00	\$ 90.774.730,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 87.012.134,00	\$ 96.680.149,00	CUMPLE	CUMPLE
------------------	------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-057-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE E: CONSORCIO INTER GROUP

**1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	4.654.139,00	4.654.139,11
VALOR IVA 19%	884.286,00	884.286,43
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS</b>	<b>5.538.425,00</b>	<b>5.538.425,54</b>

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	71.540.770,00	71.540.769,71
VALOR IVA 19%	13.592.746,00	13.592.746,24
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>85.133.516,00</b>	<b>85.133.515,95</b>

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO):</b>	<b>90.671.941,00</b>	<b>90.671.941,49</b>
--	----------------------	----------------------

**Observación:** Se realizó ajustes por redondeo de -\$ 0,49

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 5.314.877,00	\$ 5.905.419,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 81.687.257,00	\$ 90.774.730,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 87.012.134,00	\$ 96.680.149,00	CUMPLE	CUMPLE
------------------	------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-057-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 7: CONSORCIO VEGAP

**1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	4.713.000,00	4.713.000,00
VALOR IVA 19%	895.470,00	895.470,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS</b>	<b>5.608.470,00</b>	<b>5.608.470,00</b>

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	72.430.000,00	72.430.000,00
VALOR IVA 19%	13.761.700,00	13.761.700,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>86.191.700,00</b>	<b>86.191.700,00</b>

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO):</b>	<b>91.800.170,00</b>	<b>91.800.170,00</b>
--	----------------------	----------------------

**Observación:** No se realizarán correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 5.314.877,00	\$ 5.905.419,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 81.687.257,00	\$ 90.774.730,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 87.012.134,00	\$ 96.680.149,00	CUMPLE	CUMPLE
------------------	------------------	--------	--------

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

CONVOCATORIA: PAF-ATGUAJIRA-057-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 8: SOLIUN SAS

**1. INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a los diagnósticos sin IVA	4.670.789,00	4.670.789,00
VALOR IVA 19%	887.450,00	887.450,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LOS DIAGNÓSTICOS</b>	<b>5.558.239,00</b>	<b>5.558.239,00</b>

**2. INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
Interventoría a la ejecución de las obras de mejoramiento sin IVA	71.796.709,00	71.796.709,00
VALOR IVA 19%	13.641.375,00	13.641.375,00
<b>VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO</b>	<b>85.438.084,00</b>	<b>85.438.084,00</b>

<b>VALOR TOTAL (INTERVENTORIA DIAGNOSTICOS + INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO):</b>	<b>90.996.323,00</b>	<b>90.996.323,00</b>
--	----------------------	----------------------

**Observación:** No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 5.314.877,00	\$ 5.905.419,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 81.687.257,00	\$ 90.774.730,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 87.012.134,00	\$ 96.680.149,00	CUMPLE	CUMPLE
------------------	------------------	--------	--------